



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud

Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 083 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

SITUACIÓN ACTUAL DEL RÍO MAPACHO

NIVEL 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que frente a la ocurrencia de lluvias intensas en la cuenca del río Mapacho se registró incrementos en los niveles de agua y caudales de algunos puntos de monitoreo en la cuenca, que se detalla la siguiente información: En las últimas horas el nivel del río Mapacho en el punto de control hidrológico de Estación Paucartambo ha venido presentando un incremento significativo, el cual a las 6 horas registró un nivel de 4.5 m con un caudal de 90.61 m³/s. encontrándose a 20 m³/s de alcanzar el umbral de alerta Roja (110 m³/s.).

En base a lo mencionado anteriormente; se recomienda tomar las precauciones del caso en lo relacionado a actividades cercanas en las riberas del río, además de las posibles inundaciones de áreas agrícolas y centros poblados ubicados en la ribera del río Mapacho (localidades de Challabamba y Chacllabamba entre otros).



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 064

Emisión Lunes , 12 de Marzo de 2018





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud

Centro de Operaciones de Emergencias Salud

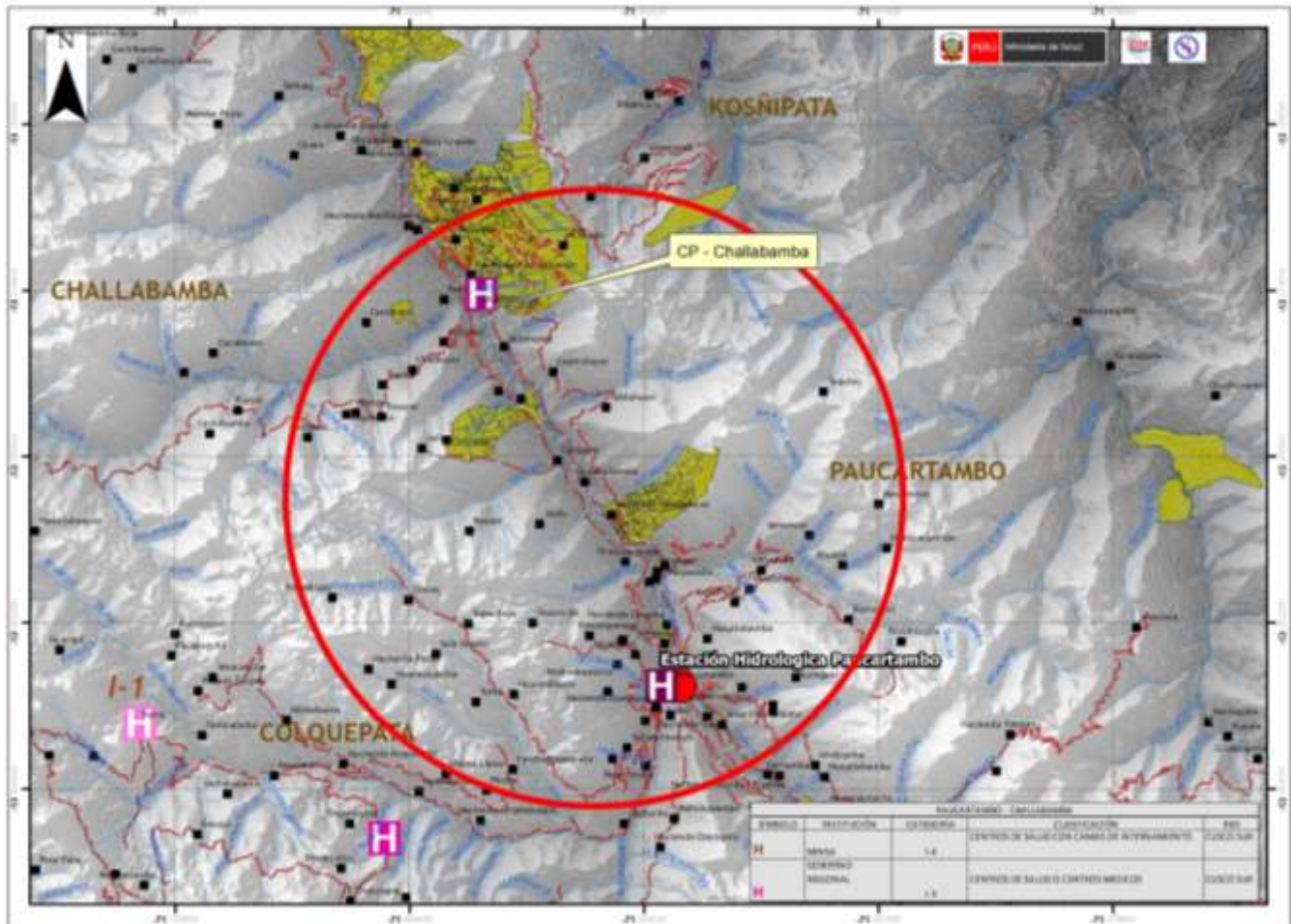
RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 952836494.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de los recursos humanos y materiales, asimismo como la ambulancia (unidad móvil) en caso de referencia de pacientes.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.



Escenario de peligro con establecimientos de salud más cercanos (COE Salud)

COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud

